

## ***I JORNADA CON ARTISTAS Y SINDICALISTAS DEL SECTOR MUSICAL***

### **¿Hasta cuándo vas a pagar por tocar? ¿Sabes quién te representa?**

Se puede recorrer la península ibérica sin tocar el suelo saltando de festival en festival de música. Pero por desgracia, tenemos una industria de la música en directo donde las salas -que deberían ser alternativas a festivales patrocinados y subvencionados- cobran por sistema a las bandas por tocar, en vez de contratarlas con condiciones dignas.

Y, finalmente, para redondear este escenario precario y explotador, hay un convenio para el sector musical -salas y festivales- que se diseñó para tablaos flamencos, que rara vez se aplica fuera de esos espacios y que no es firmado por ningún sindicato del sector musical.

Al calor del Estatuto del Artista se creó el Contrato Laboral Artístico, que engloba tanto a intérpretes como a personal técnico. Pero a pesar de la legalidad, la realidad del sector musical va por otro lado. A diferencia de lo que ocurre en sectores próximos como las artes escénicas, la laboralidad brilla por su ausencia en el sector musical.

Y cuando existe, es en forma de un Convenio Colectivo de Sector de Danza, Circo, Variedades y Folklore, como sucede en los musicales en directo. Un convenio arcaico que firman sólo UGT y una patronal de dudosa legitimidad. Artistas de salas y festivales, los que trabajan en musicales y músicos que acompañan artistas o trabajan en eventos de distinto tipo, comparten el tener convenios que no se ajustan a la realidad y firmados por sindicatos y patronales de dudosa legitimidad o no estar amparados por ningún tipo de regulación.

Debido al antes aludido alquiler de salas las bandas se ven obligadas a pagar por tocar. Y en las raras ocasiones que son contratadas, hay sorpresa. Por sistema se les exige factura incluso desde Ayuntamientos supuestamente de izquierdas, aunque no estén en el RETA. El convertir por sistema a artistas, músicos y bandas en falsos autónomos tiene consecuencias graves. Si por desgracia se produce un accidente *in itinere* -como el conocido de la banda Supersubmarina- y hay relación mercantil (presentar factura) y no laboral (firmar un contrato) el artista o la banda no tendría ningún tipo de cobertura.

¿No hay alternativas a esta triste realidad? Pues sí que las hay. Por ejemplo, en el mítico programa de radio [Carne Cruda](#) en 2018, enviaron a todas las bandas participantes en un festival organizado por ellos un documento informativo. Ahí se explicaba la posibilidad de elegir la modalidad de contratación (laboral o mercantil) y, por supuesto, dejaba claro que iba a haber alta en el Régimen Especial de Artistas, otro gran desconocido en el sector musical junto al Convenio y el Contrato Laboral Artístico.

Pero hay más, no hablamos sólo de un festival puntual. En Barcelona existe [Paral·lel 62](#), una sala cedida por el Ayuntamiento a varias cooperativas. Es un local de música en vivo que contrata a artistas y personal técnico bajo el Contrato Laboral Artístico. Y que pone su infraestructura al servicio de asociaciones y vecinos del barrio.

Artistas y bandas tienen que empezar a conocer y reivindicar sus derechos. Y a la vez hay que fomentar prácticas como las de Carne Cruda o Paralel 62, que demuestran que no hablamos de algo teórico, hablamos de buenas prácticas concretas y que se ajustan a la legalidad, en el contexto del Estatuto del Artista, muy aplicado en teatros pero sistemáticamente ignorado en festivales y salas.

Y lograr que en los musicales haya por fin un convenio que refleje la realidad y que sea firmado por sindicatos y patronales verdaderamente representativas. Y que para salas y festivales se supere por fin un convenio que insistimos, se creó para tablaos flamencos, con todo lo que ello implica.

En tiempo de *realities*, inteligencia artificial y músicas/os canceladas/os por denunciar la masacre en Gaza es hora de organizarse. Y poder plantar cara a una industria que lleva décadas sin ningún tipo de respuesta. Al no haber lucha de clases en este sector la precariedad es hegemónica y adopta mil formas: tocar gratis (perdiendo dinero) en festivales a cambio de “visibilidad”, tener que alquilar salas en condiciones cada vez más abusivas o festivales donde se dan situaciones precarias.

**Como decían Rage against the machine “conoce a tu enemigo”. Y actúa en consecuencia.**

